

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.100

Segovia.—Miércoles 18 de Enero de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

KEYSERLING OPINA SOBRE HITLER E HINDENBURG

LA REVOLUCION DEBE SER HECHA DESDE ARRIBA

(Interviu hecha al conde Keyserling por nuestro redactor Dudley Heatote.)

«Como uno de los más famosos alpinistas ingleses estuviera preparándose para alcanzar la cima del Himalaya, una partida de jóvenes alemanes le preguntaron si podían acompañarles.

—¿Puede costarles la vida!—les contestó el inglés.

—¡No importa!—repusieron los otros con una sonrisa.—¿Deseamos una muerte interesante!»

Esta fué la anécdota con que el conde Keyserling comenzó a hablar sobre la nueva Alemania. «Es completamente verídica—me dijo—, y caracteriza la nueva Alemania. Si el alpinista hubiera pedido una explicación a mis compañeros, éstos, probablemente, hubieran respondido: «Puesto que no tenemos porvenir, seamos, por lo menos, heroicos.»

«Para comprender la nueva Alemania y especialmente el nacional-socialismo, que típica el espíritu de la mayor parte de nuestra juventud, hay que esforzarse en comprender claramente las extraordinarias condiciones que han existido en Alemania desde la guerra. Es preciso hacer entrar en juego a la imaginación. El nacional-socialismo divide a dos generaciones. La mayoría de sus miembros se sienten absolutamente desligados de sus mayores. Han crecido bajo condiciones completamente nuevas y las ideas que pueden haber asimilado difieren mucho de aquellas que en otros tiempos se consideraban inamovibles. Las que fueron heredadas por sus mayores y que éstos pensaron transmitir a sus sucesores. Desde sus primeros años, la vida de estos jóvenes, de ambos sexos, los ciudadanos de la nueva Alemania, han sido moldeadas por la desesperanza. La pobreza les ha parecido tener la fuerza de una ley natural, sus goceos de la vida fueron escasos, su porvenir obscuro y en la edad, en la que corrientemente la juventud no ha de tener grandes preocupaciones, tuvieron que pensar en el mañana. Los jóvenes intelectuales, las clases estudiantiles, de las cuales se nutren las filas de los partidos avanzados, sienten el peso de las cargas económicas. Los estudiantes han de trabajar en las minas, en las fábricas, en los ferrocarriles para poder vivir. Como consecuencia, el joven alemán es serio y materialista. No cree en la propiedad porque nunca la tuvo. No cree en el individualismo, porque sólo cuando se reúne con otros semejantes le es soportable la existencia. No cree en la libertad de conciencia, porque dice, como Lenin: «no es la libertad un prejuicio burgués y la conciencia un error que azota y restringe? No tiene prejuicio de clases, porque todos los alemanes son pobres. Y así ha iniciado de nuevo su civilización, construyendo sus principios y trazándose una línea de conducta.»

Hay una fuerza tremenda detrás del hitlerismo, porque éste da expresión al apasionado deseo de la juventud de arrojar lejos los símbolos de la antigua generación. El nacional-socialismo es primero, y ante todo, el evangelio del pobre y del desamparado. El secreto de su éxito radica en la inflexibilidad de sus doctrinas. «Queremos un nuevo mundo, una nueva vida, una nueva religión». Eso es lo que pide la juventud alemana y lo que cree que puede darle Adolfo Hitler.

Absorto en mi trabajo, nunca me ha impresionado la magnitud y el significado del hitlerismo. Nunca he hablado con Adolfo Hitler, y aunque en una ocasión le invité a un lunch, prefirió excusarse. Pero mi impresión es que en el despertar de Alemania, Adolfo Hitler representará un papel análogo al desempeñado en Francia, en el siglo XV, por Juana de Arco. Es un hombre sincero, que ha polarizado las energías alemanas, y aun el caso de que fracase le deberíamos nuestro agradecimiento por haber despertado la conciencia germana. Ahora ha alcanzado su máximo esplendor y como es un artista puede establecer los fundamentos de una política futura, que otros desarrollarían, manteniéndose él en un segundo plano. Ha prometido más de lo que podrá dar y más pronto o más tarde se le pedirá que diera realidad a las esperanzas que ha originado. Si, por otra parte, el éxito le ha hipnotizado, lo probable es que pierda gradualmente su influencia. Ya se ha producido un definido cisma en el partido hitlerista y los recientes hechos en la política alemana probablemente acentuarán la divergencia. Pero sus últimos discursos demuestran que todavía sigue arrastrando a la multitud. Es un tremendo propagandista, un actor maravilloso y un gran psicólogo. Pocos hombres

públicos se arriesgarían a llegar a un mitin con cinco horas de retraso, como lo ha hecho Hitler en diversas ocasiones.

«Pero, a pesar del auge del hitlerismo, yo creo que el porvenir del partido será escaso, por falta de programa constructivo y, especialmente, por la personalidad del presidente Hindenburg. Porque, no obstante la nueva mentalidad de que ya he hablado, Hindenburg continúa teniendo una influencia y un prestigio, inigualado por ningún alemán desde Bismark. Es un alemán de leyenda. Ha sido el actor de grandes hazañas y en época difícil el hombre, cuyo pasado, fué una esperanza para el pueblo alemán. Es muy viejo, pero su resolución y su entereza son enormes. Como Hitler, se da cuenta de que la revolución debe llegar, pero a diferencia de Hitler cree que debe hacerse desde arriba. Esto es un síntoma de su éxito, porque los alemanes constituyen un pueblo objetivo. Crean en la autoridad y están cansados de la democracia parlamentaria. Cansados y desilusionados. Protestando violentamente aceptarían lo inevitable, agradeciéndolo en el fondo. Ningún país tiene más respeto por la fuerza utilizada imparcialmente y Hindenburg es, principalmente, un hombre fuerte e imparcial.»

«La nueva Alemania, en mi opinión, será un país en el que prevalecerá el principio de autoridad. Hitler ocupará un puesto entre los inmortales, porque ha sido quien ha levantado la conciencia alemana en el momento en que estaba más caída, haciendo posible nuestra generación.»

(De la Agencia Internacional Arco.)

los, etc.; pero, ¿cuál es la utilidad de tanto movimiento y tanto trabajo? Singular concepción de un régimen que ha querido llevar la revolución hasta la naturaleza de las cosas, y que después de transformar un país agrícola en país industrial, no ha conseguido, a fin de cuenta, sino el hambre para sus campesinos y hacer la vida intolerable a todo el mundo.

Se vende coche «Fiat» 500, dos asientos, cerrado (toda prueba). Para tratar, con Mariano Lobo, en Cantalejo.

SAN ANTON

Ayer era, hace muchos años —tantos que el cronista ya casi lo recuerda— uno de los días, en que, de acuerdo con el costumbrismo pintoresco y majo que aún evoca alguna zarzuela ya clásica, en muchas partes de España la gente hacía alarde de tronío rumboso, festejando a un santo protector de los seres irracionales de todo género.

En Segovia tampoco se carecía entonces de un festejo popular tan simpático y estimulante para que los diestros jinetes mostrarán, lindamente enjaezadas, briosas cabalgaduras y otras exentas de bríos, dándolas una vueltecita, en arranque deportivo, por los alrededores de la iglesia de Santa Eulalia, como si asistieran a un torneo ecuestre, en el que se disputaran, en vez de premios envaneceadores, ese otro premio del aplauso del vulgo «municipal y espeso».

Pero, actualmente, aquí, como en el resto de la Península, la fiesta de San Antón ha quedado reducida a un recuerdo de lo que fué, sólo propicio a figurar en las obras escénicas, con una música ligera, en la que el bravo carácter de la gente del pueblo pone de relieve su pinturera prestancia y su majaza pendera de los juerguísticos holgorios.

Intil es decir, por tanto, que el barrio de Santa Eulalia se vió ayer desprovisto de romeros. Al faltar éstos, como es natural, no acudió tampoco ningún caballista que quisiera rendir tributo a la tradición. Pesa ya muy poco ésta en el ánimo de la generación actual y, mucho menos, al tratarse de caballos. Cualquiera le habla de esta índole de cuadrúpedos, como no sea de los nominales que los automóviles impulsan en forma de gasolina. ¡Que «los hipógrifos violentos que corrieran parejas con el viento», se hundieron ya entre las nubes de las poéticas fantasías!

Ayer, en la antes romería de San Antón, la de los puestos de caramelos ruines y pastas fósiles, con tortas de pedernales caduceas, sólo hubo nieve, charcos sucios y resbaladizos: «frio en el corazón», y si no «llanto en los ojos», es porque las cosas del pasado ya interesarnos no pueden.

La enseñanza de la doctrina cristiana en las iglesias

Conferencias eclesiológicas

En el «Boletín Oficial Eclesiológico» se insertan unas disposiciones del ilustre prelado, doctor Pérez Platero, fijando normas de disciplina diocesana y diciendo que ahora urge, con imperiosa actualidad, la obligación de enseñar la doctrina cristiana a los niños. Todos los párrocos deberán tener escuela parroquial de catecismo los domingos y dos días a la semana por lo menos, según se viene practicando por los que sienten en su conciencia la responsabilidad del ministerio sacerdotal y toman a pecho la cura de almas en estos azarosos días de laicización y de ateísmo.

También dispone el señor obispo que, mientras no se adopte otra determinación, consérvense los Centros actuales de conferencias eclesiológicas y acudan con asiduidad y prontitud todos los obligados. Además, durante el año, será materia de la conferencia un capítulo del Concilio provincial. En todas las demás, antes o después de celebrar cada una, se reunirán los sacerdotes en el templo, y con exposición menor, tendrán meditación de verdades eternas, breve plática por turno, examen particular sobre las obligaciones de su estado, estación al Santísimo y bendición final, ocupando todo ello una hora, para dar a la reunión carácter de día de retiro espiritual.

A SALTO DE MATA

INICIATIVA PLAUSIBLE

«A B C» publica la noticia de que los ministros van a renunciar, al 10 por 100 de sus haberes. No se alarmen nuestros lectores. La noticia se refiere a los ministros del Gobierno francés.

DE VUELTA DEL CAUTIVERIO

Los evadidos de Villa Cisneros han llegado felizmente a Lisboa, según publica la Prensa. Todos se han dejado crecer la barba. Lo último puede ser debido a que durante la travesía no tuvieron ocasión de afeitarse, o a que han querido demostrar al mundo que son hombres con toda la barba.

AVISO

En la carretera que, partiendo del Azoguejo, pasa por frente al cementerio, hay un poste con un letrero que dice así: «Conserve su mano.—Pitar.»

Lo de la mano nos lo explicamos, por aquello de la defensa personal. Lo que no acertamos a explicarnos es lo otro. Pitar por pitar nos parece el colmo de la candidez. ¿A quién habrá que pitar para cumplir el aviso?

¡VAYA FRESCURAI!

De Bucarest comunican que en Besarabia están a 30 grados bajo 0. ¡Vaya cosa! En punto a frescura conocemos nosotros a algunos sujetos de por acá que no tienen que envidiar nada a los habitantes de la Besarabia.

LA COSECHA DE TOMATES

El corresponsal de «Agora», en Berlín, comunica que nuestro embajador en dicha capital «defiende la exportación canaria de tomates a Alemania».

«Si, señor, hay que favorecer la salida de tomates del territorio español, antes de que comience la próxima campaña electoral. Es esta una medida de previsión que seguramente la agradecerán muchos candidatos.»

BUEN REGALO

Los funcionarios del ministerio de Agricultura, afectos al Gobierno civil de Madrid, han regalado al nuevo subsecretario de Comunicaciones, señor Palomo, una pluma de oro.

El regalo no puede estar más puesto en razón. ¿Qué cosa mejor para un palomo que una pluma?

PIROPO

Ponderando cierta mamá las bondades de su futuro yerno, ha dicho muy ufana: «Es tan galante Polito conmigo, que más que extremoso, puede decirse que es extremista.»

SOLICO.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Un niño cae bajo la rueda de un autobús y muere instantáneamente

Ayer, en el pueblo de Abades, se practicó la autopsia al cadáver del niño Acisclo del Pozo San Pablo, de once años de edad, muerto en circunstancias trágicas.

Según los detalles que nos han sido facilitados, el automóvil de viajeros que hace servicio entre Labajos y Segovia, registró una avería poco antes de llegar a Abades, y al conocerse en esta población el percance, algunos muchachos se trasladaron al lugar donde el coche estaba detenido.

Reparada la avería, el vehículo se puso en marcha y parece que entonces Acisclo se acomodó en un estribo. A unos doscientos metros de Abades, el muchacho se tiró a tierra, con tan mala fortuna, que una rueda del juego trasero del vehículo le pasó sobre la cabeza, originando la salida de la masa encefálica. Numerosas personas se trasladaron al lugar del suceso y entre ellas el médico titular, don Tomás Herrero Revuelta, pero éste nada pudo hacer, porque, desgraciadamente, la criatura había dejado de existir.

Al sepelio, verificado esta tarde, asistieron numerosas personas y todos los niños de la escuela, quienes, por iniciativa de su maestro, enviaron a su infortunado compañero una bonita corona con sentida dedicatoria.

Los niños y niñas de la Catequesis de esta parroquia proyectan celebrar en sufragio del alma del compañero de Catecismo, el último domingo de Enero, una fervorosa comunión, ya que el párroco director le aplicará la misa ese día.

La muerte del pequeño Acisclo ha causado general sentimiento en Abades, donde era muy estimado, así como sus desconsolados padres y abuelo, don Francisco San Pablo, corresponsal de EL ADELANTADO, a quienes enviamos el más sentido pésame.

Un joven herido gravemente por disparo casual

Adrados, 17.—Ayer, sobre las diez de la mañana, se dirigían los hermanos Isidro, Guillermo y Miguel Ruano Martín, en compañía de su primo Vicente Sainz Ruano a unos pinares de su propiedad, con el propósito de quitar nidos de oruga y otros insectos. Al llegar al sitio del Prado Morales, de este término municipal, y sin que puedan precisarse las causas, se disparó la escopeta que llevaba el Vicente, con tan mala fortuna, que el disparo alcanzó a su primo Miguel, joven de quince años, hiriéndole gravemente en la cabeza.

El desgraciado joven fué trasladado, por sus hermanos, al pueblo, donde fué curado por el médico titular, don Jesús Alvarez, siendo su estado grave.

El juez municipal, don Antón Ruano, tan pronto como tuvo conocimiento del hecho, instruyó las oportunas diligencias, poniéndolo en conocimiento del juez de Instrucción de Cuéllar.

CORRESPONSAL

La Reforma agraria se implantará antes de dos meses

Madrid, 18.—Por el ministerio de Agricultura se están terminando los trámites preliminares para la implantación en todo su vigor de la ley de Reforma Agraria, votada por las Cortes. El servicio agronómico lleva muy adelantado su trabajo de catalogación de las fincas comprendidas en la Reforma Agraria. Así que, a juicio del director del Instituto de Reforma Agraria, expresado ante el ministerio de Agricultura, la ley podrá estar implantada antes de dos meses.

Se traspasa

por retirarse de esta industria, la posada de «Caballeros», con tienda de vinos y comidas, próximo a la plaza Mayor y frente a la Audiencia. Razón, en la misma.

EL MERCADO TRIGUERO Y EL ACEITE ESPAÑOL

CÓMO SE DEFIENDEN LOS OLIVAREROS Y LOS LABRADORES

La determinación del ministro de Agricultura de autorizar la importación de aceite, ha originado enorme revuelo en las regiones productoras de ese caldo.

Posiblemente hoy mismo llegarán a Madrid nutridas comisiones de Andalucía para visitar a don Marcelino Domingo y exponerle los peligros que para la producción española supone esa determinación, además de que causará deplorable efecto comercial en el extranjero ya que el nuestro es país superproductor de aceite y exportador en cantidad no igualada por ningún otro.

Pero lo que queremos destacar aquí es la actitud de los elementos que representan esa riqueza. Actitud respetuosa, francamente decidida, sin reservas de ningún género, para decirle al ministro de Agricultura: Señor ministro: Si la importación proyectada se lleva a cabo, y se mantienen en vigor las bases de trabajo y no se aumenta el precio del aceite, nuestra ruina es segura.

Y esta gestión la realizarán los comisionados apoyados por todos, absolutamente por todos los productores de aceite. Ellos conseguirán, si no todo, bastante de lo que piden. Para hacer esta afirmación tenemos en cuenta la fina comprensión del ministro y la razón, poderosa razón, que avala las peticiones.

En los olivares encontrarán los labradores un ejemplo harto elocuente.

Se importó trigo, se depreció el trigo, no es posible venderlo... Pues, aparte las campañas de unos cuantos periódicos, nada se hace por los propios labradores para procurar un mejoramiento de la situación agrícola.

El «paraíso soviético», amenazado de otra época de hambre

Orden de ejecutar a cuantos pretendan huir de Rusia

El periodista alemán Richard Levinson, que hace muy poco ha regresado de Rusia, escribe en la «Vossische Zeitung» que la Unión Radical Socialista Soviética «marcha hacia una nueva época de hambre». La misma afirmación hace el corresponsal del «Observer» en Moscú y mil otros testigos. El trigo escasea, la manta cuesta corrientemente 165 francos la libra y el azúcar no puede obtenerse si no se presenta una tarjeta especial de alimentación, y solamente a razón de una libra mensual. En una palabra, dentro de poco la miseria será enorme.

Para huir del hambre, que poco a poco se apodera de ellas, algunas pobres gentes tratan de pasar la frontera; pero aunque salen en grupos de ocho o diez, es milagro que uno logre su propósito. La guardia que vigila las fronteras de la U. R. S. S. tiene orden de ejecutar inmediatamente a los fugitivos que se pongan al alcance de sus ametralladoras. Por esta razón no se conocen más que por casualidad los sufrimientos que padecen varios millones de rusos.

El Estado soviético es, sin embargo, un país discreto cuando se

trata de difundir las noticias que a sus industrias se refieren. No se prepara en gastos para hacer esta propaganda. Publicaciones, fotografías, películas se encargan de propagar en todo el mundo la industrialización del antiguo Imperio de los zares. Se ha sacrificado toda ganancia de los campesinos y bienestar de los ciudadanos con tal de asegurar el triunfo de la mecánica.

De este modo se han construido grandes cosas: fábricas gigantes, productores de energía eléctrica, material herramienta, rascacielos.

MISA DE PRIVILEGIO

El viernes, 20 del actual, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Miguel, se celebrará la misa de privilegio por el alma de la señora

D. Vicenta Castro Cano

(Q. E. P. D.)

Su afligido esposo don Sotero López y demás familia,

Agradecerán a sus amistades la asistencia, por lo que les quedarán agradecidos.

Sanospirina y Sanospirina con Cafeína

Producto típicamente español y el cuarenta por ciento más barato que los analépsicos análogos extranjeros. Cura rápidamente la gripe, dolores de cabeza, dientes y muelas, reuma, enfriamientos, coriza, insomnios, jaquecas, sin causar trastornos de corazón ni gástricos.

Venta en todas las farmacias en tubos de 20 tabletas con o sin Cafeína a 2 y 2,50 pesetas y en bolsitas de una y dos tabletas, con o sin Cafeína a quince, veinte, veinticinco y treinta céntimos de peseta.

Comprando Sanospirina favoreceis la industria nacional. Desconfiad de imitaciones.

Este preparado es puramente español elaborado en Madrid.

LAS CANDELAS

GRAN FERIA DE GANADOS EN LA CIUDAD DE CANTALEJO (SEGOVIA)

DEL 2 AL 8 DE FEBRERO DE 1933, AMBOS INCLUSIVE

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la plaza de la Constitución.

Durante los días de la feria habrá para los forasteros alegres distracciones, como son TEATRO y BAILES PUBLICOS, de música y dulzaina.

Además se darán, de acuerdo con la Comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que, por medio de espectáculos o puestos públicos que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, ofrezcan pasatiempos y distracciones a los concurrentes.

Todos los feriantes deberán proveerse de la correspondiente guía de Sanidad para su ganado.

Cantalejo, 10 de Enero de 1933.—El alcalde, Simón de Diego Arranz. Por A. del A.: El secretario, Germán Martín Hurtado.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España hace pública la supresión, A PARTIR DEL DIA 20 DE ENERO DE 1933, de la Guardería de los pasos a nivel que a continuación se detallan, previniendo al público que antes de llegar al paso a nivel, a la derecha del camino, hay un cartel con la indicación de "ATENCIÓN AL TREN-PASO SIN GUARDAR."

Como los pasos a nivel que se indican no tienen guarda, el público debe extremar el cuidado y precaución al cruzar la línea férrea.

PASOS EN LOS QUE SE SUPRIME LA GUARDERIA

Línea férrea	Kilómetro	Provincia	Término municipal	Denominación oficial del camino	Nombre con que es conocido el camino
Villalba a Segovia	59/222	Segovia	Hontoria.....	Camino de los Berrocales.....	No tiene.
Segovia a Medina	4/188	id.	Madrona.....	Camino de Perogordo a «La Ventilla».....	Paso de la Iglesia.
id.	5/498	id.	Madrona.....	Camino de Torredondo a Madrona.....	Paso de los Lecheros.
id.	10/792	id.	Valverde del Majano.....	Camino de Los Huertos a Valverde del Majano.....	Paso del Molino.
id.	11/555	id.	Hontanares.....	Camino de las Canteras de Peñas Blancas.....	Paso de las Canteras.
id.	12/246	id.	Hontanares.....	Camino de Hontanares a Valverde y Garcillán.....	No tiene.
id.	13/723	id.	Valseca.....	Camino de Lobones.....	Paso Maletas.
id.	15/426	id.	Los Huertos.....	Camino de Los Huertos al Carrascal.....	Paso del Barril.
id.	16/812	id.	Los Huertos.....	Camino de Los Huertos a Garcillán.....	Casilla de la Vega.
id.	19/473	id.	Carbonero de Ahusín.....	Camino de Ahusín a Anaya.....	Paso de Añe.
id.	26/581	id.	Armuña.....	Cañada para ganado.....	Paso de las Merinas.
id.	27/463	id.	Armuña.....	Camino de Armuña a Carbonero el Mayor.....	Paso Pinarejo.
id.	39/545	id.	Nieva.....	Camino de Sta. M.ª de Nieva a Domingo García.....	Casilla de San Benito.
id.	41/180	id.	Nieva.....	Camino de Bernardos a Santa María de Nieva.....	Casilla de Rudal.
id.	43/787	id.	Nava de la Asunción.....	Camino de Servicio a Nava de la Asunción.....	Casilla de los Leganares.
id.	46/178	id.	Nava de la Asunción.....	Cañada del Prado de Nava Verde.....	Paso de Nava Verde.
id.	46/904	id.	Nava de la Asunción.....	Camino de Nava de la Asunción a Ortigosa.....	Paso de Carra-Segovia.
id.	51/490	id.	Coca.....	Cañada para ganado.....	Paso Pradejones.
id.	56/790	id.	Villagonzalo.....	Camino de Coca a Villagonzalo.....	Paso casilla de San Benito
id.	59/231	id.	Ciruelos de Coca.....	Camino de Ciruelos a Coca.....	No tiene.

Segovia, 15 de Diciembre de 1932.

Nuevos detalles de la evasión de los deportados en Villa Cisneros

Las causas de la evasión
Lisboa, 17.—El coronel De Benito, jefe de los fugados de Villa Cisneros ha dado importantes detalles acerca de la evasión.
Ha dicho:
«Nos escapamos obedeciendo al natural deseo de todos los que sufren cautiverio. La idea dominante en todo preso es la de fugarse. Esta fué la razón principal y decisiva, recobrar la libertad; y la recobramos por nuestros propios medios, sin comprometer a nadie. Hoy no podemos decir más, sin traicionar a compromisos que son sagrados. De nuestra vida en Villa Cisneros ya se ha dicho bastante. Poco nuevo puedo añadir. Recibimos del gobernador señor Regueral idéntico trato al que se dió a los deportados comunistas. Todas las investigaciones oficiales que se hagan no podrán desmentir esta verdad, estábamos mal acondicionados, comíamos rancho y cuando nos encargamos de la comida la mejoramos a costa de nuestro bolsillo, pues como se ha dicho, el Gobierno nos daba 2,19 pesetas por persona. Poca podía ser la mejora, porque los comestibles que adquiríamos eran bien escasos. Casi siempre preparábamos la comida a base de pescado, allí muy barato, a veinte céntimos el kilo. La carne de oveja y de cabra, que son las de más fácil compra, resultaba inadaptable para la mayoría.
En los meses que allí hemos permanecido, sólo dos días hemos podido comer chuletas. El agua escaseaba hasta el extremo de disponer tan sólo de tres litros por persona. Los huevos cuestan a 0,40 cada uno, cifra no elevada, teniendo en cuenta que guarda cada uno el polluelo correspondiente, hasta el punto que para una salsa en que se emplearon 100 huevos sólo ocho resultaron hueros. Respecto al alojamiento, he de decirle una vez más que el campamento no tenía capacidad más que para 80 personas, y nos incluyeron allí a 137.
Los días pasados en el «España número 5».
Ha añadido el coronel De Benito: No olvidaremos los días pasados en el «España número 5». Martirio aplicado con refinada crueldad por el capitán del barco, olvidando hasta los últimos rudimentos humanitarios.
La incomunicación en Villa Cisneros Otro de los aspectos que no po-

demos olvidar, ha dicho también De Benito, es la incomunicación a que hemos estado sujetos los deportados. Despachos urgentes, con noticias del más alto interés familiar, han sido detenidos o retrasados. Ahora recuerdo un caso: Mauricio Rivero recibió un día un telegrama de unos amigos dándole el pésame. Rivero no sabía a qué obedecía aquel despacho. Cuarenta y ocho horas después llegaba el mensaje, comunicándole la muerte de su padre.
En Villa Cisneros vivíamos en grupos que los constituimos por afinidad y amistades. Cada grupo vivía en una jaima y con un nombre que lo distinguía a cada uno. Yo pertenecía a la Peña del Raisuni. Eramos 14. Nos habíamos impuesto cada grupo una atención o cuidado especial. Al nuestro le correspondía el del reparto de correspondencia y atender a la capilla.

La vida religiosa
En Villa Cisneros también se preparaban y organizaban funcio-

nes religiosas. A fuerza de paciencia llegamos a constituir un coro que, en las grandes solemnidades, cantaba la misa de «Angelis». Yo no puedo decir que aquello fuera bueno—observa De Benito—, aunque a nosotros nos pareciera magnífico. El día de la Purísima comulgamos todos. Don Andrés Coll, ilustre sacerdote, movido por una virtud de apóstol, llevó aquel día, como tantos otros, a nuestro ánimo sus consuelos y la resignación. Jaime Arteaga cantó maravillosamente, durante la misa; el «Ave María», de Gounod. Y no sé lo que podrá parecer esto visto a distancia, pero lo que puedo decirle es que allí, en medio del desierto, aquel sencillo acto de unos hombres en la adversidad que ofrecían cuanto les era dable para exaltar su fe, nos dejaba en el corazón un reposo y un contento inestimable, que resistía la prueba a todas las rencillas y odios humanos.

«La Nación» denunciada
Madrid, 18.—El fiscal ha denunciado el número del diario «La Nación», correspondiente a ante-

En el Consejo de ministros de anoche se aprobó el proyecto de ley modificando la de tenencia de armas

Acordó crear una colonia penitenciaria en Africa y se ocupó de la situación en el campo de Extremadura

A la entrada
Madrid, 18.—Ayer tarde, a las seis y media quedó reunido el Consejo en el ministerio de la Guerra.
Al entrar el ministro de la Gobernación, se refirió al choque ferroviario ocurrido en Cetina, y dijo que había diez y siete heridos y dos muertos; de ellos, uno es un guardia civil de la pareja de escolta. Al otro guardia civil habrá que amputarle las piernas. El otro muerto es un polizón, que viajaba en la garita. Preguntado si el accidente había sido casual o producto de un acto de sabotaje, el ministro contestó que eso era difícil precisar en aquel momento.
El ministro de Obras públicas dijo que estaba comprobado que el accidente fué puramente casual.
El ministro de Justicia anunció que llevaba al Consejo un proyecto de ley modificando la de tenencia ilícita de armas y otro creando una penitenciaría en el Africa occiden-

tal, que sería o en Annobón o en Río de Oro.

Respecto a la anunciada combinación de magistrados, manifestó que la facilitaría hoy y que seguramente tendría que darla en dos o tres veces, pues es la combinación más extensa que se ha hecho desde 1912.

A la salida
La reunión ministerial duró hasta las diez y media. De lo tratado se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA
JUSTICIA.—Proyecto de ley modificando el de tenencia de armas de 9 de Enero de 1932.

Decreto creando una colonia penitenciaría en las posesiones españolas del Africa occidental.

HACIENDA.—Distribución de fondos del mes.

AGRICULTURA.—Aprobación de expediente aplicando el decreto de intensificación de cultivos en la provincia de Toledo.

El ministro ha informado al Consejo de los acuerdos adoptados con el fin de resolver el problema del paro campesino en la provincia de Cáceres.

OBRA PÚBLICAS.—Decreto estableciendo nuevas normas para el ingreso por oposición en la escala de auxiliares que en lo sucesivo se efectuarán a base del conocimiento de la Taquigrafía y Mecanografía, cuyos ejercicios de velocidad serán eliminatorios.
Nombrando para el Gabinete de acceso y extrarradio de Madrid a

don Juan Negrín, secretario de la Ciudad Universitaria, en atención a los proyectos que se estudian para enlazarla con los nuevos accesos a la carretera de La Coruña y a través del Parque Metropolitano y de la Avenida de Pablo Iglesias con la barriada de los Cuatro Caminos y con los edificios ministeriales que van a emplazarse en terrenos del Hipódromo.

El ministro dió cuenta de sus gestiones cerca de la Compañía Metropolitana de Madrid para que acometa cuanto antes las obras de la nueva línea de Sol a los barrios bajos.

NOTAS DE AMPLIACION

La situación político-social de Extremadura
Buena parte del Consejo fué dedicada al examen de la situación de la provincia de Cáceres, entregado al presidente del Consejo por el gobernador general de Extremadura.

Por lo que afecta a la provincia de Badajoz, el problema está casi resuelto.

Por lo que se refiere a la provincia de Cáceres, el gobernador general manifiesta en su informe que no cree que entre los obreros exista, en cuantía que deban preocupar, actitud de violencia y rebeldía. En cambio, si afirma que se observa una gran inquietud, pues no se le oculta que un cambio de política podría determinar la frustración de los beneficios que ellos esperan de la aplicación de la Reforma Agraria.

Desean vivamente que la reforma se aplique y que ello les permita entrar en posesión de las tierras que les correspondan.

El Gobierno estimó muy atendibles las indicaciones del señor Peña Novo. El ministro de Agricultura amplió los informes de aquél.

Parece que, como resultado del examen efectuado, se ha aprobado la propuesta del ministro de Agricultura de facultar al gobernador general de Extremadura para obligar a los propietarios al arrenda-

Cooperativa de compras DE CANTIMPALOS

Se compra carne de cerdo de buena calidad, de ganado cebado en esta región

A CUARENTA PESETAS ARROBA

miento de sus grandes fincas en cuartas partes, en forma que no perturbe en nada el espíritu de la ley de Reforma Agraria, que quedará cuidadosamente salvada en la medida que el gobernador general adopte, ni que tampoco desaparezcan los majadales.

A este efecto, se pondrá a las inmediatas órdenes del señor Peña Novo un número determinado de ingenieros agrónomos afectos al Instituto de Reforma Agraria, para que, cumplimentando las órdenes del gobernador general, determinen en el espacio máximo de veinticuatro horas, sobre el terreno, las parcelas que deben ser objeto de arrendamiento para que el campesino pueda aprovechar el mes de Enero

para efectuar la siembra y barbechar.

El nombramiento de alto comisario y de gobernador de Barcelona

Los ministros trataron de la conveniencia de que, lo más pronto posible, salga para Marruecos el nuevo comisario superior y actual gobernador de Barcelona, señor Moles.

Para tratar de la sustitución del señor Moles en el Gobierno de Barcelona, llegarán a Madrid mañana varias personalidades catalanas, que se entrevistarán con el ministro de la Gobernación.

El Consejo para nada habló de nombres de posibles sustitutos y dejó íntegramente la resolución del caso al señor Casares y a los representantes catalanes.

La tenencia ilícita de armas
El ministro de Justicia leyó en el Consejo el proyecto de ley sobre tenencia ilícita de armas.

En él se modifican bastante las sanciones que se establecen en la ley de 1932, y parece que la tenencia y el empleo de explosivos van íntimamente enlazados con las sanciones consignadas para las armas de fuego.

El señor Albornoz expone a la Cámara oportunamente las obligaciones que cumple el Gobierno llevando al proyecto de ley nuevas normas y sanciones de mayor severidad para defender a la República de perturbadores extremistas.

El movimiento anarcosindicalista y la situación social

El señor Casares informó de que había normalidad en toda España y de que se sigue la pista a determinados elementos que parece han acudido a los movimientos anarcosindicalistas en varias zonas de España. Espera el ministro de la Gobernación que, como resultado de estos trabajos, llegue a estar en completa posesión de los datos que necesita para apoderarse de una documentación sumamente interesante, que se dice existe en Barcelona, que explicará en su día las características del movimiento.

Se leyó en el Consejo un oficio del Banco de España, según el cual pone a disposición del Gobierno la cantidad de 40.000 pesetas con destino a las recompensas que hayan de otorgarse a la Policía, a la Guardia civil y a las fuerzas de Seguridad y de Asalto. Quedó encargado el ministro de la Gobernación de hacer el reparto de esa cantidad.

Creación de una colonia penitenciaría en Africa

El Consejo acordó crear una colonia penitenciaría en Africa. El Gobierno quiere que a esa colonia vayan aquellos elementos que realicen un determinado tipo de delito.

Prevalció el criterio de nombrar inmediatamente una Comisión que salga para Africa occidental en el más corto plazo, visite todas nuestras posiciones y señale el lugar donde deba ser emplazada.

Del choque de trenes en la estación de Cetina

Relación de muertos y heridos

Madrid, 18.—Los trenes que chocaron en las proximidades de la estación de Cetina, son el expreso número 800, que sale de Madrid a las nueve cuarenta de la mañana, y el ómnibus 824, que tiene su salida de Zaragoza para Madrid.

Como consecuencia del choque descarrillaron un bocoy, los tenders de las máquinas y los furgones de ambos trenes.

Las víctimas del accidente son las siguientes:

Muertos: Pedro González Ariza, viajero del tren número 824, y otro viajero más, que no ha sido todavía identificado.

Heridos graves: Manuel Fernández García, conductor del expreso número 800 y Vicente Hernández, guardafrenos del mismo tren.

Resultaron también heridos de menos importancia: Angel Sánchez, maquinista; Trinidad Campillo, revisor; Ignacio Jiménez, fogonero; Cristóbal Hernández, mozo suplementario, y Emilio Aillón, ambulante, todos ellos empleados del tren 821.

Juan Espinosa Montero, ambulante de Correos; José Ortiz, ambulante, y Bonifacio Mayor, viajero, todos ellos del tren 800.

Manuel Moreno, Tomás Izquierdo, Vicente García y Benito Chueca, viajeros del tren 821.

Hay también herida una mujer, cuyo nombre se desconoce.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

El Niño Descalzo

Suma anterior, 869,80 pesetas. Han ingresado los siguientes donativos:

Don José Carretero, 10 pesetas; don Mariano Sáez Pérez, 5; Bertita Unturbe, 5; entregado por un callejero, 14.

Suma y sigue, 903,80 pesetas.

Durante toda la tarde de ayer hasta media noche estuvo nevando

El coche de línea de Riaza no pudo llegar ayer a Segovia. Tampoco ha llegado hoy el procenete de Madrid

A causa de la nieve no pudo llegar ayer a Segovia el automóvil de viajeros que hace servicio entre Riaza y Segovia. Como avanzara la mañana sin que aquél llegara a la capital, la Empresa a que pertenece desplazó desde esta población un autobús para que saliera al encuentro del primero que, al parecer, estaba detenido en Prádena, pero no pudo pasar de Matamala. Tampoco pudo hacerse por la tarde ese servicio a pesar de haberse intentado.

Hoy, aunque con dificultades, ese servicio ha podido hacerse, llegando sin novedad el automóvil. También arribaron a la capital, sin novedad, los automóviles de las demás líneas de la provincia.

Durante casi toda la tarde de ayer hasta bien entrada la noche, nevó sin cesar, haciendo difícil el tránsito rodado por todas las carreteras.

A causa de la enorme cantidad de nieve que hay en el puerto, no pudo salir de Madrid esta mañana el automóvil de viajeros entre aquella capital y Segovia.

A media mañana despejó un poco el cielo, pero a primera hora de la tarde ha vuelto a encapotarse y la nieve cae nuevamente, aunque en pequeños copos.

La Junta del Colegio de Abogados gestiona la libertad del conde de Vallellano

Madrid, 18.—Ayer tarde se trasladó a la Cárcel Modelo una representación de la Junta del Colegio de Abogados, con objeto de visitar al conde de Vallellano, en cumplimiento del acuerdo tomado por la Junta de gobierno en sesión celebrada el día anterior.

Companion dicha representación el decano, don Melquiades Alvarez; el secretario, don Marcelino Valentin Gamazo, y los diputados señores don Juan Bautista Guerra y don Federico Suquia.

La Junta del Colegio de Abogados ha gestionado además, visitando a algunos ministros, la libertad del ex alcalde de Madrid, que continúa encarcelado como detenido gubernativo, después de haber decretado su libertad el juez.

AGUSTIN SANTAMARIA
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.
EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS, Y EN ISABEL LA CATOLICA, 1 y 3 (esquina a la plaza Mayor), DE TRES A SEIS
DESPACHO

CASA BAYON. RELOJERIA
Anuncia a su numerosa clientela y público en general, que se ha trasladado al número 1 de la misma calle, donde encontrarán un gran surtido en toda clase de relojes a precios reducidos.
CERTIFICADO DE GARANTIA EN CADA RELOJ
CERVANTES, NUM. 1.—SEGOVIA

Se substraerán al conocimiento del Jurado los delitos contra las Cortes, contra la forma de Gobierno y los de rebelión, sedición y huelgas terroristas

Se crearán Juzgados comarcales y los actuales municipales quedarán reducidos a jueces de paz. Las características del proyecto de ley sobre tenencia ilícita de armas

Disposiciones del ministerio de la Guerra

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular disponiendo que, en virtud de haber cesado las causas que motivaron la circular de Junio del año anterior, los Cuerpos y unidades que dispongan de fondos de material, volverán a rendir cuentas por este concepto a partir de primero del actual por cuatrimestres vencidos.

—Otra circular dispone que la prenda de cabeza para todo el personal militar será el casco de acero, en manobras, formaciones y gala. Los generales, jefes y oficiales y subalternos hasta sargentos, usarán, a diario, la gorra de plato. El gorro de cuartel se utilizará para el interior y para las instrucciones. La tropa usará el mismo gorro también para paseo.

Buscando al teniente coronel Arancibia

Madrid.—La Policía continúa sus investigaciones en busca del teniente coronel señor Arancibia, desaparecido de su domicilio hace varios días.

Como la enfermedad que padece el señor Arancibia le impulsa a alejarse de los núcleos urbanos, se teme que haya marchado a algún pueblito de la sierra donde ha podido ser sorprendido por una nevada, o tal vez se encuentra refugiado en alguna casa.

La familia, por el contrario, tiene el temor de que haya sufrido algún grave accidente.

Un incendio en los talleres de «Estampa»

Madrid.—Esta mañana se produjo un pequeño incendio en los talleres gráficos de la revista «Estampa», sitos en la Cuesta de San Vicente.

Los bomberos acudieron con gran presteza, logrando sofocar el incendio a los pocos momentos de iniciarse.

¿Será nombrado gobernador de Barcelona el señor Calviño?

Madrid.—Ante los insistentes rumores de que la persona designada para sustituir al señor Moles en el Gobierno de Barcelona era el actual director general de Administración Local, señor Calviño, rumores que hacían verosímil la noticia publicada por un periódico de la significación ministerial de «El Socialista», un redactor de la Agencia Mencheta se entrevistó con el ex gobernador general de Vizcaya en su despacho de Gobernación.

Al formularle la pregunta en aquel sentido, el señor Calviño contestó:

—Doy a usted mi palabra de honor de que yo he sido el primer sorprendido con tal noticia. El Gobierno no me ha hecho la menor indicación en el sentido mencionado, pero si entendiera que yo puedo ser útil a la República en ese o en cualquier otro cargo, estoy siempre a su disposición.

Particularmente, y sin que estas manifestaciones las escucharan nuestro compañero de labios del señor Calviño, podemos asegurar que si se le ofreciera el cargo y lo aceptara, no sería a impulsos de su personal deseo.

En el ministerio de la Guerra

Madrid.—El señor Azaña recibió esta mañana la visita del general Canicero, del señor Fernández Clérigo, del coronel de Inválidos, señor Rictori; del director de la Academia de Sanidad Militar, señor Fernández Marcos, y del comandante de Aviación, señor Martínez Estévez.

A mediación estuvo el señor Azaña en el Palacio Nacional para someter a la firma del Presidente algunos Decretos.

A su regreso conversó con el Caballero y después con los periodistas, a quienes dijo que los Decretos firmados por el Jefe del Estado son de personal de Obras públicas, todos ellos sin interés.

Ministerio de Estado

Madrid.—El señor Zulueta reci-

bió esta mañana al embajador de Chile, que fué a despedirse por marchar a su país; al embajador de la Argentina y al consejero de la Embajada de los Estados Unidos.

El concurso de ordenación Agropecuaria

Madrid.—El ministro de Agricultura recibió esta mañana a una comisión de cultivadores de algodón de Navalmoral de la Mata, que fué a pedirle instrucciones para la constitución de un Sindicato.

A las dos de la tarde habló con los periodistas para darles cuenta del fallo emitido por el Jurado del concurso de ordenación agropecuaria organizado por la Dirección General de Ganadería. En opinión de dicho Jurado, los concursantes no han abordado con toda justeza al aspecto económico del concurso ni los matices de la ordenación pecuaria.

Los premios se han adjudicado en la siguiente forma:

Primer.—De 1.000 pesetas para un modelo de porqueriza capaz para tres o cinco cerdas de cría, desierto.

Premio de 1.500 pesetas. Modelo de una porqueriza higiénica capaz para 50 cerdas de cría y engorde, adjudicado al proyecto del ingeniero don José María Soroa y del arquitecto don Manuel Cabanyes.

Un premio de 500 pesetas al modelo de gallinero higiénico capaz para cincuenta aves productoras de huevos, al proyecto del arquitecto don Emilio Pereda.

Premios de 2.000 pesetas al modelo de cabanas comunales para la explotación de la industria láctea, por cien vacas. Se ha distribuido entre los proyectos presentados por don Manuel María Zubieta, don Javier Ferreiro, don Manuel Prada y don José María Soroa.

Otro premio de 4.000 pesetas para el proyecto de cabanas colectivas, capaces para 100 vacas, adjudicado a los señores Soroa y Pereda.

Las características del proyecto de ley sobre tenencia ilícita de armas

Madrid.—El señor Albornoz conversó extensamente con los periodistas a primera hora de la tarde, diciéndoles que tenía ya ultimados los proyectos de ley relativos a la tenencia ilícita de armas y la creación de una colonia penitenciaria en África occidental, conforme al acuerdo adoptado en el Consejo de ministros celebrado anoche.

En cuanto al proyecto de tenencia de armas, se mantienen los cuatro meses de arresto que señala la ley actual, pero se aumenta la pena al máximo de dos años, quedando al arbitrio de los Tribunales de justicia la aplicación gradual de la misma.

Se considerará tenencia ilícita de armas la circunstancia de tenerlas en el domicilio particular sin guía ni licencia. Los depósitos de armas se considerarán cuando éstas excedan del número de tres y las penas para los infractores serán de dos a cuatro años de prisión, con multa de 10.000 pesetas.

La reincidencia será castigada severísimamente, pudiendo llegar a seis años de prisión y 50.000 pesetas de multa.

Los delitos que se substraen al conocimiento del Jurado

Después, el ministro de Justicia explicó a los periodistas el alcance que ha de tener la reforma del Tribunal del jurado. Con ella no se quiere restar autoridad a dicha institución democrática, sino simplemente substraer a su conocimiento los delitos contra las Cortes, contra la reforma de Gobierno, los de rebelión, sedición y huelgas con fines terroristas.

El Jurado continuará actuando, como hasta ahora, en los delitos comunes de tipo general que no tengan derivaciones de carácter social o político.

El señor Albornoz trató de demostrar a los periodistas la ineficacia de la labor del Jurado en cierta clase de delitos y puso como ejem-

plo los casos de Granada y Bilbao, donde hubo absurdas absoluciones por coacciones o amenazas, a las cuales no pueden substraerse todos los ciudadanos a los que no hay derecho a pedir un espíritu viril y heroico.

Va a ser reformada la ley de explosivos

Dijo también el ministro de Justicia que el Gobierno tiene acordado, en principio, revisar la actual ley de explosivos, que fué dictada el año de 1894 en momentos de verdadero pánico por el Gobierno de Sagasta, señalándose en la misma penas verdaderamente terribles de imposible aplicación práctica.

La reducción de funciones a los jueces municipales

Por último, habló el señor Albornoz de otros proyectos sobre asuntos dependientes de su Departamento, refiriéndose, en primer término, a la reorganización judicial que ha de ofrecer nuevas características, tales como la reducción de funciones de los jueces municipales que quedarán limitados a simples jueces de paz, creándose los Juzgados comarcales.

En cuanto a la combinación judicial, dijo que la tiene virtualmente terminada y que dentro de unos días se harán los nombramientos que afectan al Tribunal Supremo.

La penitenciaría de África occidental

Madrid.—En el ministerio de Justicia facilitaron un avance del proyecto de ley creando una colonia penitenciaria de África occidental.

En el preámbulo del Decreto se invoca el precedente de la supresión del antiguo penal de Couta, impuesta por exigencias de carácter internacional.

La colonia será instalada en lugar donde existan grandes extensiones de terreno sin cultivar y los reclusos que a ella vayan destinados no podrán ser menores de veinte ni mayores de cuarenta y cinco.

Se nombra una comisión compuesta de arquitectos, médicos fo-

renses y funcionarios de Prisiones para que vayan estudiando los proyectos de construcción e instalación de la colonia.

Cuatro soldados muertos y dos en grave estado por las emanaciones de un brasero

Carabanchel.—Esta mañana, al hacerse el relevo de la guardia en el polvorín del campamento, fueron hallados cuatro soldados muertos y dos en gravísimo estado, a consecuencia de las emanaciones de un brasero.

Se ha restablecido la normalidad en la línea M. Z. A.

Madrid.—En la intervención del Estado en la Compañía M. Z. A. nos manifestaron esta mañana que a consecuencia del descarrilamiento que ocurrió ayer en Cetina, los trenes llegaban con retraso. El expreso de Barcelona entró con dos horas y media de retraso y el correo con siete.

A la una de esta tarde se ha restablecido la normalidad por quedar expedita la línea en el lugar del accidente.

Institutos de Segunda Enseñanza

Madrid.—La «Gaceta» dispone que por los claustros de los Institutos de Segunda Enseñanza se manifieste en el plazo de ocho días las cátedras vacantes y desatendidas transitoriamente por los titulares.

Sea bre concurso para proveer interinamente esas cátedras y las de los Colegios subvencionados.

En favor de Albiñana

Bilbao.—El Colegio de Médicos de Vizcaya ha acordado dirigirse a los compañeros de Madrid para que se interesen cerca del Gobierno por la situación del doctor Albiñana, médico y abogado.

Protesta contra la destitución de Ayuntamientos

Bilbao.—En una reunión celebrada por el partido nacionalista, se acordó protestar contra la destitución de cincuenta Ayuntamientos constituidos con arreglo al artículo 29 de la ley electoral, y recomendar a los afiliados no acepten puestos en las Comisiones gestoras.

La Comisión soviética regresa a su país

Bilbao.—La Comisión soviética que ha permanecido unos días en España, ha estado en esta ciudad acompañada del ingeniero señor Bergauche, visitando los astilleros de El Nervión y de la Constructora Naval, en Sestao. Después marcharon a la frontera para regresar a Rusia.

El general Batet afirma que el pasado movimiento revolucionario es cosa de la F. A. I. y organizaciones similares

Y que la tropa no está contaminada de extremismos

Algunos complicados en los últimos sucesos, embarcados clandestinamente en un vapor norteamericano, son entregados a las autoridades españolas

Sanlúcar de Barrameda.—El capitán del vapor norteamericano «Car Tlot», ha entregado a la Policía en el puerto de Bonanza, a los polizontes Francisco García Sánchez, Antonio Franco González, Eduardo Castañedo Vega, Eduardo Ayala Orozco y Ramón Arroyo Toledo, que embarcaron en Sevilla. Dichos sujetos pretendían fugarse en dicho barco. Todos ellos están complicados en el pasado movimiento anarcosindicalista y han ingresado en la cárcel a disposición del gobernador civil.

Los conflictos sociales en Cataluña

Barcelona.—El gobernador manifestó a los periodistas que en las fábricas de Sallent, Manresa y Sabadell se trabaja con normalidad. En Poble de Lilet, los extremistas no cesan en sus propósitos de plantear la huelga general, por lo que se han dado órdenes severísimas a las respectivas autoridades. Ha sido denunciado el periódico «Solidaridad Obrera».

¿Un depósito de 3.000 bombas en Igualada?

Barcelona.—Se asegura con bastante insistencia que en Igualada ha sido descubierto por la Policía un importante depósito de bombas que algunos hacen ascender al número de 3.000.

La noticia no ha sido confirmada oficialmente.

Pasquines subversivos en Badajoz

Badajoz.—Desde hace algunos días aparecen en las esquinas innumerables pasquines con frases subversivas pidiendo la libertad de los procesados por los sucesos de Castilblanco.

La autoridad ha dispuesto que se extreme la vigilancia para evitar que los elementos extremistas, aprovechando la circunstancia de la proximidad de la vista de causa

por los citados sucesos, traten de producir alteraciones del orden.

Dos incendios en Bilbao

Bilbao.—En Arrigorriaga se declaró un violento incendio que redujo a cenizas un garage.

Comunican de Guecho que un incendio casual destruyó el caserío Lechetea.

El general Batet en Madrid. Declaraciones a uno de nuestros compañeros

Madrid.—En el expreso de Barcelona que entró con bastante retraso a consecuencia del accidente de Cetina, ha llegado esta mañana a Madrid el general Batet, acompañado de dos ayudantes.

En el hotel donde se hospeda le visitó un redactor de la Agencia Mencheta.

El general manifestó a nuestro compañero que el principal y casi único motivo de su viaje era tratar con el ministro de la Guerra de la necesidad de que se dote a los nuevos cuarteles donde han de instalarse en breve las tropas de la guarnición de Barcelona, de material y utensilio moderno, pues demercedrían los inmuebles de modernísima construcción con el material actual, que es viejo e inadecuado.

Preguntado si se daría especial solemnidad a los actos de inauguración de dichos cuarteles, contestó en sentido negativo.

Inquirimos noticias acerca de si uno de los motivos de su viaje obedecía al deseo del Gobierno de conocer su opinión acerca de las personalidades de Barcelona sobre las que pueda recaer el nombramiento de gobernador civil, contestándonos que para nada se le había hablado de tal cosa ni cree que a él le corresponda dar opinión sobre el asunto.

En cuanto a la última intencional anarcosindicalista, dijo el general Batet que, en su opinión, el hecho de que los elementos revolucionarios se hayan dirigido a algunos cuarteles no significa que la guar-



cervantes, 18
Horas de oficina: de tres y media a ocho

sin gastar un céntimo más de lo que acostumbre, nosotros le hacemos una propaganda moderna y eficaz.

La exclusiva para anuncios en los automóviles de viajeros en las líneas de esta provincia; Madrid-Segovia-Valladolid. Segovia-Madrid y Segovia-Avila.

Notas de la Alcaldía

Portales sin luz
Desde hace días se están enviando comunicaciones a los propietarios de casas cuyos portales carecen de alumbrado, concediéndoles un plazo para que la instalen.
La Alcaldía ve con agrado la forma en que ha sido atendido este ruego por la casi totalidad de los propietarios que hasta la fecha van requeridos, ya que solamente tres de ellos han dejado de realizar esa instalación, por cuyo motivo se ha impuesto a estos señores la multa de 25 pesetas con que les cominaba, y en la que incurrirán cuantos desatendan este requerimiento.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos
El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:
A don J. Gutiérrez, 62,22 pesetas.
A don R. Sampedro, 890,85.
A don M. Gómez, 51.
Al señor administrador principal de Correos, 737,44.
Al señor jefe de Telégrafos, 396.

A los dependientes del ramo de Alimentación (pescaderías, carnicerías, fruterías, confiterías, etc.)

La Asociación general de Dependientes de Comercio, les convoca a todos, asociados o no, a una reunión en su local social, Gasco, 17 (Casa del Pueblo), para tratar asuntos que les interesan, para el día 20, a las siete de la noche.
Por la directiva.—El presidente, José Santamaría.

Se venden cinco cabras recién paridas y tres abocadas a parir. Para tratar, con Francisco Yubero, en Aldea Real.

PARA TALLERES DE COSTURA Y ZAPATERIAS

CEBRIAN ha construido un nuevo tipo de sillón.
VEDLO. Es elemento que hará más grata la tarea.
ESCUDEROS, 17

Rosalía García Sobrados Modista

Ofrece a usted su nuevo domicilio.
JUAN BRAVO, 12, 3.º

Se vende una máquina de coser, en buen uso. Razón, en la Administración de este periódico.

La verdadera "Segoviana"

Pensión completa, 7 y 8 pesetas
JOSÉ GÓMEZ (El Chiclanero)
CAÑOS, 6, 2.º (entre Isabel II y Costanilla de los Angeles).
Teléfono y cuarto de baño MADRID

Farmacia

La más moderna.
La mejor surtida.
Azoguejo, 9

E. Rodríguez Vaquerizo

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Table with 2 columns: PISCADOS RECIBIDOS and precio, medio kilogramo. Lists various fish and their prices.



REPRESENTANTE: ANTONIO SERRANO VALLEJO
Juan Bravo, 7 y 9.—SEGOVIA

LUISA GALVAN HERNANZ MEDICO-ESPECIALISTA EN ANALISIS CLINICOS Y MEDICINA INTERNA EN LA MUJER Y NIÑOS. Consulta: de diez a una y de tres a cinco. Gratuita para los pobres los martes, de tres a cinco.

Reportajes sensacionales

¿FUE ASESINADO EL ZAR Y SU FAMILIA?

Por J. MARTON E. IZAGUIRRE

Continúa el informe del Gobierno ruso. Más pruebas de la investigación. Las declaraciones de los testigos. La escena del crimen. Fueron trece los asesinados. El heredero del trono había muerto en Tobolsk. Si fueron muertos, ¿dónde han sido enterrados? ¿Han sido ejecutados todos? No hay ningún testigo que personalmente haya dicho dónde están enterrados. Se fueron, pero nadie sabe dónde están.

II

Las anteriores son las solas pruebas importantes en que nos es permitido basar la conclusión de que el asesinato de la familia imperial ha sido consumado. La investigación ha reunido otras pruebas sometiendo a examen una larga lista de testigos. «En Septiembre, un soldado del Ejército Rojo, después de interrogado, presentó numerosos objetos que habían pertenecido a la familia imperial. Según la declaración de este soldado, cuyo nombre es Letemine, algunos de dichos objetos los había obtenido limpiando la casa de Ipatief y otros los había recibido de su hermano, que era también soldado del Ejército rojo.

«Konama Letemine, citado como testigo, declaró que había estado de guardia en la casa de Ipatief y explica con grandes detalles las exigentes regulaciones de esta guardia. Da los nombres de muchos de los que componían la guardia entre los cuales cita el de su comandante un tal Tarowsky, y su ayudante, un obrero de fábrica, Carl Medredof. Según Letemine, el 16 de Julio de 1918, por la noche, es decir, la víspera del supuesto asesinato, él era miembro de un grupo en el puesto número 3, cerca de la puerta principal de la casa de Ipatief, fué relevado a las ocho de la mañana y luego montó guardia en el puesto número 4 (cerca de un kiosco).

«A la hora exacta en que él montaba guardia en el puesto número 4, vió a un joven llamado Sedonof, que había estado al servicio del ex emperador. Muy sorprendido de verle en aquel lugar, preguntó a los guardias la razón de la presencia del muchacho allí. Uno de los guardias contestó con un evasivo además de la mano, y otro dijo que en la noche el ex emperador con su esposa, sus hijos, un criado y varias damas de honor habían sido ejecutados. El guardia que dijo esto, dijo además que él lo había sabido por uno de los soldados del Ejército Rojo, un tal Stekovine, que había estado de guardia la noche anterior. Este Stekovine había dicho, además, que el comandante Turowsky había matado al ex emperador después de haberle leído un papel y que en aquel momento la ex emperatriz y su hija habían hecho la señal de la cruz.

«Después de muerto el ex emperador por los Lettons y Paul Medveredef (de quienes ha habido alguna duda), tocó el turno al resto de la familia imperial y otras per-

sonas de su séquito. Las señas de sangre en el suelo habían sido inmediatamente lavadas y cubiertas de arena. Cuanto a los cuerpos, habían sido puestos en un automóvil de carga, que inmediatamente se alejó.

«Más tarde el testigo oyó decir que el joven que había estado al servicio del ex emperador había sido enviado a Tsarkoe-Selo y que Medveredef había marchado al frente con otros dos soldados del Ejército rojo.

«La escena del crimen ha sido también descrita por la mujer del mismo Paul Medveredef. En su declaración esta mujer dijo que su marido había tomado parte en el asesinato, porque él se lo había contado. Una de las más importantes declaraciones descriptivas de la escena del crimen es la de un tal Capitolina Agafonova, hecha después de lo que su hermano Anatole Iakimof ocupado en la guardia de la casa de Ipatief, le había dicho.

«En Julio, dice ella, Anatole Iakimof, que tenía un aspecto de fatiga y gran demacración, vino a verla. Ella le interrogó y él le refirió, con gran emoción, las circunstancias en que Nicolás Romanoff, su familia, su médico, las damas de honor y el criado habían sido asesinados.

«Hacia la una de la mañana —comenzó su historia— todos los prisioneros fueron despertados y se les ordenó que bajaran al piso inferior. Lo hicieron y allí se les dijo que el enemigo llegaría dentro de unos momentos a Ekaterinenburgo y que los iban a ejecutar. Poco después se oyeron tiros, y el emperador y el heredero fueron los primeros muertos; los otros, fueron solo heridos.

Iakimof continúa: «Fué por esto por lo que nos vimos obligados a ultimarles con las culatas de los rifles y las bayonetas. Hubo una dama de honor que pateó mucho y aun luchó, escondiéndose detrás de un almohadón. Después encontramos treinta y dos heridas en su cuerpo. La Gran duquesa Anastasia Nicoláivna se desmayó y cuando comenzamos a registrarla gritó con toda su fuerza. Se la aquietó por fin a fuerza de bayonetas y culatazos.

«La escena del crimen, declaró Iakimof, había sido tan terrible y atroz, que él pudo resistirla con dificultad y aun se vió obligado a salir fuera para refrescarse.

Capitolina Agafonova agrega: «Es imposible no creer la relación de Anatole Iakimof, pues la noche

de aquel mismo día—el día posterior al crimen—al decirme adiós, su modo no era natural; parecía muy enfermo, los ojos salidos de las órbitas, el labio inferior temblaba; era evidente que había experimentado una cosa terrible la noche anterior.

«Otro soldado del Ejército rojo, nombrado Protowyi Kontenkof, también destacado para guardar la familia imperial, declara que el 18 ó el 19 de Julio encontró en el club de los obreros de la factoría del Alto Isset al presidente del Comité Ejecutivo del Consejo de Comisarios, trabajadores y soldados, Jorgino Panlovich, Peter Epurakof, de la Comisión militar y otros miembros importantes del partido bolchevista. Se conducían muy misteriosamente, pero el testigo pudo oír las siguientes palabras:

«Había entre todos, trece, el décimotercero era el doctor.»

«Habiendo percibido al testigo, aquellas personas se fueron al jardín y continuaron allí la conversación. El las siguió sin ser observado, y ocultándose entre las plantas oyó atentamente. Y escuchó esto: «Aquí hemos estado muy atareados durante dos días: ayer los enterramos y hoy los enterramos otra vez...»

«Por fragmentos de conversación que llegaban hasta el testigo sacó en consecuencia que los tres del grupo habían tomado parte en el entierro del ex emperador y su familia. Un hombre llamado Krivizof había hecho preguntas; Levantine y Partine habían contestado a sus preguntas con aire de sentirse orgullosos de lo que habían hecho.

«El testigo había oído decir a Levantine: «Cuando llegamos, todavía estaban calientes. Yo toqué a la emperatriz aquí y allá, y desde el momento en que lo hice, mis pecados fueron perdonados y puedo morir en paz.»

«Respecto a la manera de cómo estaban vestidos, el número de personas, las joyas que tenían, etcétera, Partine contestó que todos tenían traje civil, que tenían joyas cosidas en los vestidos, y que de las mujeres ninguna era bien parecida.

«El testigo oyó también estas palabras: «Ellos nos dijeron que el heredero del Trono había muerto en Tobolsk, pero estaba aquí.» «Hubo también quien preguntara dónde habían enterrado a sus víctimas. Primero, mencionaron dos lugares situados detrás de la segunda estación de Ekaterinenburgo, luego se los habían llevado y enterrado en diferentes lugares, «pero exactamente dónde, agregó el testigo, no lo dijeron.»

«La investigación y el interrogatorio a que sometimos a varios personajes han establecido el hecho de que en la noche del 17 de Julio, varios automóviles partieron de la casa de Ipatief. Además de la información suministrada por el oficial de la administración Leonof, aparece que el 17 de Julio, el comisionado de abastos en el frente, Gorbunof, envió cinco automóviles de carga que regresaron el 19 de Julio, todos cubiertos de fan-

go y sangre, a despecho de la limpieza y el lavado que evidentemente habían sufrido.»

(De la Agencia Internacional Arco.)

Un anarquista muere cristianamente

Castellón de la Plana, 18.—En el Hospital ha fallecido el anarquista Pedro García, herido en los sucesos de la calle de Joaquín Costa. Antes de morir solicitó con viva insistencia que llamaran a un sacerdote para que le confesara, y lo hizo devotamente. Invocó la protección divina y pidió perdón a todos a quienes causó mal por haber sido engañado con las excitaciones a la violencia.

La maravillosa Cartuja de Granada se convertirá en Ciudad Universitaria

Granada, 18.—El ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos, que ha llegado a esta capital, visitará la maravillosa Cartuja, uno de los edificios más grandiosos de España, para estudiar, con las autoridades académicas, la adaptación de dicha ex residencia de los jesuitas, a Ciudad Universitaria.

La jubilación de funcionarios de la carrera judicial y fiscal

Madrid, 18.—Por disposición que publica la «Gaceta» quedan sin efecto las jubilaciones de funcionarios de la carrera judicial y fiscal que se indican, y que son los señores Reynoso Biurrún y don Rafael de Piquer y Martín Cortés, magistrados del Tribunal Supremo; don Juan de Dios Cuenca Romero, magistrado de Audiencia, y los jueces señores Garbayo Rueda, Basanta Silva, Hernández Carrillo, Ferreiro Rodríguez y Mosquera Caramelo.

«Igualmente se deja sin efecto la jubilación de los abogados fiscales señores Callejo de la Cuesta, De la Fuente, Pertegaz de Mena y San Millán, Viguera Sangrador y de Mier Vigil Escalera.

Se mantienen, en cambio, las jubilaciones de los señores Martínez Muñoz, magistrado del Tribunal Supremo; Calabria Batella, Medina y Fernández Vitores, Denis Sola, Parrilla Baamonde, Ferreiro Blanco, Fernández Padial, Andreu Cabestany, Fraile Reñones, Cayuso y García, Guerrero Sagrario, Mandigüta y de Morales, Guardo Fernández, Niño de Balmaseda, Pérez López, Ojal y Fernández del Pino, Sánchez de Movellán y Gutiérrez de Celis, Pascual Sánchez, Vieite Ocampo, Millaruelo Durango, Lacambra García, Aldecoa Jiménez, Martínez Villar, Lacalle y Matute y Cobián Frera, magistrados de Audiencia.

Se desestima también el recurso de los jueces señores Escribano Quintanilla, Maza Fernández, Alonso Iglesias, Antón Macavich, Gutiérrez Carrera, Gómez Caminero y Mora, Herez y Vales, Fernández Pereira, Alió y Fanas, Tomás Palas, Marco Montón, Sánchez de Movellán y Gutiérrez de Celis, Vázquez Tamames, Salcedo Ansó, Vázquez de Solá y Fernández y Fernández de Villavicencio.

Son definitivamente jubilados también los fiscales señores Tejerina Bregel, Prada Vaquero, Pérez Mossa Salvador, García Redruello, Echevarría Herranz, Canencia Gómez, Moreu Gisbert, González Besada y Valdés, de Lara y Gil, Sanz Gomendio, Mena Pérez, González Ocampo y Arredondo Fernández Sanjurjo.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza de Segovia

Ascensos
En virtud de corrida de escala y por orden de 13 de los corrientes, han sido ascendidas a los sueldos que se indican las siguientes maestras, pertenecientes a esta provincia: a 5.000 pesetas, doña Magdalena Sintés Orfila, de Segovia; a

VINOS MUY ACIDOS BASICINA

verdes, picados, etcétera, recuperan su sabor y apariencia normal tratándolos con Dosis, según acidez, de 100 a 150 gramos por hectolitro. Se expenden en botes de un kilo al precio de 5 pesetas y 10 botes, 45 pesetas. Venta en Segovia, en las droguerías de Don Felipe Sanz Niño, plaza Mayor, 3. Don Teodoro Velasco, Isabel la Católica, 2. Don Germán Pérez, San Francisco, 4.

PROSPECTOS Y PEDIDOS A LA SECCION COMERCIAL

L. I. A. APARTADO 1287 MADRID

4.000, doña Julia de Pablos Mateos, de Yanguas de Eresma, y doña Josefa Galicia Sanz, de Cuevas de Provanco.

Pensiones
El 5 del actual se ha posesionado del cargo de maestra interina de Corral de Allón, doña Sabina Fernández.

Jubilaciones
Se cursa al Ministerio una instancia de don Pedro Sanz Páez, maestro nacional de Espirido, en la que solicita se le conceda jubilación voluntaria por tener más de sesenta y cinco años de edad.

Subvenciones para construir escuelas
Por orden de 7 del actual, ha sido concedida en principio al Ayuntamiento de Santisteban de San Juan Bautista, la subvención de 18.000 pesetas, que se abonará después de terminadas las obras de un edificio con destino a dos escuelas unitarias, una de niños y otra de niñas, y previas las visitas de inspección que previene el artículo 13 del Decreto de 10 de Julio de 1928.

Ecos de la provincia

Tabanera la Luenga

Velada teatral
El día 22 del corriente, por varios jóvenes de este pueblo y bajo la dirección de don Francisco Matute, se pondrá en escena el precioso drama «La vida es sueño» y el gracioso sainete «La capa». Es de esperar un brillante éxito por el buen reparto de los papeles.

X.

La sesión de hoy en la Diputación

Tampoco se ha nombrado hoy presidente

Hoy ha celebrado sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial, bajo la presidencia de don Tomás Cano, vicepresidente en funciones, y asistiendo todos los señores gestores.

Se trataron únicamente asuntos de trámite, de los que daremos cuenta en nuestro número de mañana.

No figuraba en «el orden del día» el nombramiento de presidente de la Comisión gestora de esta Corporación. El señor Artalejo preguntó cuándo se iba a efectuar este nombramiento, a lo que contestó el señor vicepresidente que en una de las próximas sesiones figurará dicho asunto en «el orden del día».

EN CERVANTES

«El código penal», película hablada en español

Narración folletinesca al estilo norteamericano, que tiene por lugar de acción el penal, y por personajes, presidiarios y oficiales de prisión, y esto nos indica ya el tono lúgubre y trágico en que el asunto se desarrolla, tristeza que sólo corta de vez en cuando la presencia de una linda muchacha enamorada de uno de los perados, tan bueno como tonto, que así son los personajes de esta obra, rectilíneos, sin complicaciones psicológicas, y nada más, pues la vida de un penal es poco atractiva para espectador.

Los principales intérpretes son Barry Norton, María Alba y Carlos Villarias.

E. N. C.

PRODUCTORES, EXPORTADORES ALMACENISTAS DE PATATAS, DIRIGIRSE CON OFERTAS A CARMELO POLO AVENIDA PI Y MARGAL, 7 TELEFONO 94316 INFORMES, BANCOS DE MADRID

ALMACEN DE MADERAS DE BALSAIN Y OTRAS PROCEDENCIAS DE

A. GOMEZ APARICIO Costeros gemas, leñas y serrín SAN JUAN, 4 PROXIMO AL AZOGUEJO SEGOVIA



Se vende una vaca grande, suiza, recién parida del tercero, gran producción. Para tratar, con Petra Luengo, en Zamarramala.

Se vende vaca suiza, segundo parto, abundante producción. Para tratar, con Donato Gómez, en Torrecaballeros.

Se vende novilla, primeriza, recién parida. Para verla y tratar, en Berny de Porreros, con Pío Hernando.

Se venden tres novillas de pura raza, abocadas a parir, una del segundo y dos primerizas. Para tratar, con Juan Sancho, en Carbonero el Mayor.

Vendo novilla, cumplida para el primer parto. Para tratar, con Ventura García, en Santo Domingo de Pirón.

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Trenes descendentes					Trenes ascendentes						
ESTACIONES	11	2.045	2.035	2.097	33	ESTACIONES	12	2.040	2.034	2.042	32
	Rápido	Ligero	Ligero	Tranvía	Mixto		Rápido	Ligero	Ligero	Tranvía	Mixto
	1. ^a 3. ^a	1. ^a 2. ^a 3. ^a		1. ^a 3. ^a	1. ^a 2. ^a 3. ^a						
Madrid, salida.....	10,10	19,30	8,25		10,40	Valladolid, salida..	15,28			17,15	8,88
Villalba.....	10,51	20,14	9,25		12,14	Medina, salida.....	16,14	5,50		18,30	10,19
Cercedilla.....	11,25	20,51	10,12		13,04	Olmedo.....	16,38	6,17		18,57	10,54
San Rafael.....		21,12	10,36		13,30	Fuente Olmedo.....		6,24		19,04	11,03
El Espinar.....	11,46	21,18	10,42		13,39	Fuente de Sta. Cruz		6,31		19,11	11,11
Otero.....		21,30	10,56		13,57	Ciruelos de Coca...	16,52	6,36		19,16	11,19
La Losa.....		21,41	11,09		14,16	Coca.....	16,59	6,43		19,23	11,28
Segovia (Llegada...)	12,20	21,55	11,25		14,35	N. de la Asunción...		6,53		19,33	11,40
Segovia (Salida...)	12,25	22,00			14,55	Santa M.ª de Nieva..	17,20	7,06		19,46	11,58
Hontanares.....	12,41	22,17			15,28	Armuña.....		7,15		19,55	12,09
Ahusín.....		22,26			15,39	Yanguas.....		7,24		20,04	12,20
Yanguas.....		22,35			15,52	Ahusín.....	17,41	7,34		20,13	12,31
Armuña.....		22,44			16,05	Hontanares.....	17,49	7,42		20,21	12,42
Santa M.ª de Nieva..	13,06	22,53			16,21	Segovia (Llegada...)	18,10	8,06		20,45	13,10
N. de la Asunción...		23,07			16,45	Segovia (Salida...)	18,15	8,15	17,20		13,40
Coca.....		23,17			17,00	La Losa.....		8,31	17,39		14,18
Ciruelos de Coca...		23,24			17,12	Otero.....	18,43	8,46	17,56		14,41
Fuente de Sta. Cruz		23,29			17,22	El Espinar.....	18,58	8,59	18,11		15,05
Fuente Olmedo.....		23,36			17,33	San Rafael.....		9,06	18,20		15,17
Olmedo.....	13,43	23,44			17,46	Cercedilla.....	19,24	9,32	18,47		15,58
Medina, llegada....	14,07	0,12			18,27	Villalba, llegada...	19,51	10,07	19,24		16,40
Valladolid, llegada.	14,50				18,30	Madrid.....	20,35	11,00	20,15		18,20

EL MEJOR PURGANTE

Aguas de CARABAÑA

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 ptas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Antonio Maura, 12.—MADRID

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

ARMUÑA DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS